

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

PROCURADURÍA AUXILIAR DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE LEÓN.

Contáctanos

1. Denominación y domicilio del responsable:

La Procuraduría Auxiliar de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Municipio de León, con domicilio en Calle. De los Colines #204, esquina Blvd. Ibarra; Col. Jardines del Valle en el municipio de León, Guanajuato, es el **responsable** del tratamiento y resguardo de los datos personales que nos proporcione, siendo el **sujeto obligado** el Municipio de León, Guanajuato, mismos que serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.

2. Datos Personales que serán sometidos a tratamiento:

Los datos personales recabados por esta dependencia podrán ser solicitados atendiendo lo establecido con los artículos 13, 14, 15, 17, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26,27 ,28, 32, 34, 36, 37, 38, 39, 40, 42 y 44 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato, publicada en el periódico oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato el 14 de julio del 2017, como también el artículo 6 inciso A fracciones II, III Y VIII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, serán protegidos, incorporados y tratados en las bases de datos personales con las únicas, determinadas, explícitas y legítimas finalidades para lo cual fueron otorgados por Usted.

No podrá requerirle información que exceda los fines para los cuales se solicita, así como tampoco podrá usarse dicha información para finalidades distintas a las que Usted solicita, lo anterior, a efecto de cumplir con la Ley de la materia, debiendo ser la información identificable, exacta, adecuada, pertinente y no excesiva.

Datos personales:

Datos de identificación:

- Nombre completo
- Domicilio
- Número de teléfono

Datos de digitales:

- Correo electrónico

Por regla general no podrán tratarse datos personales sensibles, salvo que: Los mismos sean estrictamente necesarios para el ejercicio y cumplimiento de las atribuciones y obligaciones expresamente previstas en las normas que regulan la actuación del responsable; se dé cumplimiento a un mandato legal; se cuente con el consentimiento

expreso y por escrito del titular, o sean necesarios por razones de seguridad pública, orden público, salud pública o salvaguarda de derechos de terceros. Conforme a lo establecido en el artículo 8 y 19 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.

3. Finalidad del tratamiento de los datos personales.

Sus datos Personales serán protegidos, incorporados y tratados en las bases de datos personales con la únicas, determinadas, explícitas y legítimas finalidades para lo cual fueron otorgados por Usted, consistente en:

- **Contáctanos.**

4. Fundamento legal que faculta al responsable para llevar a cabo el tratamiento de datos personales y transferencia de los mismos:

El derecho a la protección de datos personales, tendrá como límite en cuanto a su observancia y ejercicio, la protección de disposiciones de orden público, la seguridad pública, la salud pública o la protección de los derechos de terceros, según lo establecen los artículos 6 párrafo segundo y 16 párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 14 B fracciones II y III de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato.

Asimismo, tiene fundamento en los artículos 3, fracción I, VII, VIII, IX, XXIX, XXXII, XXXIII, XXXIV, XXXV, 13, 14, 15, 17, 19, 20 fracción III, 21, 22, 23, 24, 25, 26,27 ,28, 32, 34, 36, 37, 38, 39, 40, 42, 44, 96, 97, 98, 99 Y 114 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato; 24 fracción VI, 76, 77 y 81 fracciones I, II, III y V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Artículo 44, fracción XXXI; artículo 46, fracción IV; y artículo 49, fracción XII del Reglamento de la Procuraduría Auxiliar de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Municipio de León, Guanajuato.

5. Transferencia de datos personales.

Se hace de su conocimiento que sus datos personales podrán ser transmitidos a otras dependencias del sujeto obligado, así como a otros sujetos obligados como pueden ser al Tribunal de Justicia Administrativa, Poder Judicial Federal, Poder Judicial del Estado, Fiscalía General del Estado, siempre y cuando los datos se utilicen para el ejercicio de facultades propias de los mismos, además de otras transmisiones previstas en la Ley y normatividad aplicable.

6. Portabilidad de datos personales

Se hace de su conocimiento que la Procuraduría Auxiliar de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Municipio de León, no tiene un sistema informático automatizado propio, que contenga formatos estructurados y comúnmente utilizados para la portabilidad de datos

personales en términos de lo establecido en el artículo 86 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.

7. Mecanismos para que el titular de los datos personales pueda ejercer los derechos ARCOP y negativa para el tratamiento de sus datos personales:

El titular de los Datos Personales a través del manifiesto expreso presentado ante las oficinas de la Unidad de Transparencia de esta ciudad, podrá manifestar su negativa del tratamiento de sus datos personales para las finalidades y transferencias que requieren de su consentimiento.

Se hace de su conocimiento que en términos del artículo 62 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato, puede solicitar ante La Unidad de Transparencia Municipal de León Guanajuato, que es la Unidad Administrativa donde el titular de los datos personales podrá ejercer su derecho de acceso, rectificación, cancelación, corrección, oposición y portabilidad al tratamiento de sus datos personales (ARCOP) recabados por Procuraduría Auxiliar de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Municipio de León ubicada en Calle. De los Colines #204, esquina Blvd. Ibarra; Col. Jardines del Valle en el municipio de León, Guanajuato

Si usted desea ejercer alguno de los derechos de acceso, rectificación cancelación u oposición (ARCOP) deberá proporcionar los siguientes requisitos:

- I. El nombre completo del titular, así como su domicilio o cualquier otro medio para oír y recibir notificaciones;
- II. La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCOP, salvo que se trate del derecho de acceso;
- III. La descripción del derecho ARCOP que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular;
- IV. Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante, y
- V. Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.
- VI. De ser posible, el área responsable que trata los datos personales y ante el cual se presenta la solicitud.

La solicitud se deberá acompañar de copia simple de una identificación oficial de usted como titular de los datos personales, así como de su representante, en caso de que éste sea quien presente la solicitud.

Entre las identificaciones oficiales válidas se encuentran: credencial para votar, pasaporte, cartilla militar, cédula profesional, licencia para conducir y documento migratorio.

La respuesta que recaiga a su solicitud de derechos ARCOP será entregada previa identificación del titular de los datos personales o de su representante.

La modalidad o medios de reproducción de sus datos personales puedes ser en las siguientes modalidades:

- Consulta directa (gratis)
- Dispositivos de almacenamiento proporcionado por el solicitante (gratis)
- Copia simple (costo)
- Copia certificada (costo)
- Disco compacto (costo)

Plazos de respuesta

Veinte días contados a partir del día siguiente a la recepción de la solicitud.

Podrá ser ampliado por una sola vez hasta por diez días cuando así lo justifiquen las circunstancias y siempre y cuando se le notifique al titular dentro del plazo de respuesta.

Se le informa que en caso de estar inconforme con la respuesta que le proporcionen derivado de alguno de los derechos ARCOP puede impugnarla dentro de un término de quince días contados a partir del día siguiente de la fecha de notificación de la respuesta ante el Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, mediante el Recurso de Revisión previsto en el artículo 127 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.

8. Domicilio de la Unidad de Transparencia:

- Plaza Principal S/N, Zona Centro, León, Guanajuato C.P. 37000.
- Teléfono 788 0000 ext. 1840
- Horario de 08:00 a 15:30
- Dirección electrónica: ut@leon.gob.mx , <https://leon.gob.mx/transparencia/>

9. Sitio donde podrá consultar el Aviso de Privacidad:

En caso de que se genere algún cambio en el aviso de privacidad usted podrá consultarlo en la página institucional: <https://papnna.leon.gob.mx/> o de manera presencial en los despachos de la Unidad de Transparencia de León.

Elaboración del Aviso de Privacidad

El presente aviso de privacidad se elaboró el día 06 de diciembre del 2024.